

01 DE ABRIL DE 2019.

DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS.

POSICIONAMIENTO EN LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del estado de Chiapas.

Posicionamiento parlamentario del Partido Podemos Mover a Chiapas.

Con su permiso Diputada Presidente.

Saludo de manera muy respetuosa a mis compañeras y compañeros legisladores.

A quienes nos acompañan en esta sala de sesiones, Amigas y Amigos de los medios de comunicación que hoy nos acompañan. Y a los que no siguen a través de las diferentes plataformas digitales.

Les damos la más cordial bienvenida a este recinto legislativo.

Honorable Asamblea

Hoy, en el inicio del segundo periodo del primer año de ejercicio constitucional de esta sexagésima séptima legislatura, el Grupo Parlamentario del Partido Podemos Mover a Chiapas, queremos expresar que desde que asumimos nuestra responsabilidad como diputadas, nos comprometimos a conducir satisfactoriamente los trabajos legislativos, actuando con estricto apego a nuestro marco legal.

Refrendamos nuestro compromiso y estamos convencidas que sólo mediante el respeto, la tolerancia y el diálogo, lograremos alcanzar acuerdos que se transformen en mejores leyes y reformas, para beneficio de nuestro Chiapas.

Debe entenderse que el Congreso, por definición y vocación, es un campo de controversia y debate, pero es también un espacio construido por la voluntad popular, donde las diferencias enriquecen el alcance democrático.

Quiero además hacer un reconocimiento muy respetuoso y dejar de manifiesto en esta soberanía popular que nuestro Gobernador, el Doctor Rutilio Escandón Cadenas, nos ha dado muestras de que es un gobernador para todas y todos, que desde el primer día de su gestión, ha realizado acciones que le favorecen a Chiapas. Por ello, nuestro reconocimiento siempre y decirle que en este recinto legislativo, tiene aliados y sabremos abrir caminos en beneficio de Chiapas.

Hoy de cara ante la cuarta transformación de la nación, tenemos la firmeza y la voluntad de salir adelante y que juntos, en unidad, habremos de derribar los obstáculos para alcanzar la prosperidad.

Honorable Asamblea:

Es importante garantizar que todas y todos los chiapanecos puedan y deban participar activamente en la vida pública y colaborar en el progreso de la vida estatal.

Y es aquí, bajo estas circunstancias, en donde habremos de dignificar la función de las y los legisladores, vinculando la labor legislativa con las agendas de la sociedad.

En este segundo periodo ordinario de sesiones, nos toca ser sensibles en todos los aspectos de nuestro estado y debemos de conducirnos con absoluta apertura, tolerancia e imparcialidad.

A esta sexagésima séptima legislatura, mi confianza absoluta, y lo digo con firmeza, continuaremos desempeñándonos con responsabilidad y altura, realizando aportes sustanciales a nuestro estado de Chiapas, pero sobre todo fortaleciendo la función legislativa.

Nos comprometemos a que la inclusión, la tolerancia y el respeto a los derechos y a las libertades ciudadanas, serán siempre nuestro estandarte de lucha.

Es por ello que nos proponemos analizar e impulsar reformas a las normas para el desarrollo y crecimiento sostenido, que contribuyan a combatir de manera frontal la marginación y la pobreza, para alcanzar un desarrollo inclusivo.

En este sentido, un estado fuerte, es un estado con instituciones sólidas, en el que prevalece la ley y la justicia, para alinear la igualdad en el desarrollo socioeconómico de su pueblo.

En consecuencia, debemos garantizar la seguridad de las y los ciudadanos en su patrimonio y en sus derechos.

Nuestro compromiso, es el fomento al respeto de las instituciones públicas, impulso y transformación de las mismas; humanización del ejercicio del poder público, combate a la corrupción, transparencia en la aplicación de los recursos públicos y la rendición de cuentas.

Es trascendental considerar que, una de las demandas más sentidas de la sociedad, es sin lugar a dudas el desarrollo del sector primario, sobre todo en materia agropecuaria, agroindustrial, energética y turística, fomentar el aprovechamiento de los recursos pesqueros y darle a Chiapas nuevos escenarios y oportunidades de inversión social.

Otro aspecto importante, es la paz social y gobernabilidad como factores de desarrollo, que fomentan la inversión y generan empleos.

Considerando que las y los ciudadanos, además de los servidores públicos, honestos y responsables, son quienes deberán de promover la cultura del humanismo, la solidaridad, la justicia y el trabajo.

Proponemos alentar la cultura de la transparencia, la honestidad, la justicia, el respeto y la paz, para erradicar la llamada cultura de la violencia, la prepotencia y la corrupción; para lograr un impacto positivo profundo en las estructuras políticas y sociales, para que sea viable construir realmente un mejor Chiapas y en consecuencia un mejor país.

Es cuánto Diputada Presidente. Muchas Gracias!